

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MANUEL GONZÁLEZ RAMOS, Diputado por Albacete y D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ, Diputado por Huesca, y Dª MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraría (SAECA) es una empresa pública española, que cuenta como accionistas a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y que se encuentra bajo la tutela del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

La actividad de SAECA es la prestación de avales y fianzas a los actores del sector primario para facilitar el acceso de estos a la financiación. En épocas como la actual, con una sequía extrema que ha mermado los ingresos de muchos productores, es donde más necesaria y más complicado puede suponer la obtención de financiación, por lo que las garantías prestadas por SAECA tienen una especial importancia.

- ¿Qué evolución anual han tenido las solicitudes presentadas a la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria desde el ejercicio 2012 en la provincia de Lugo?
- ¿Cuántas de estas solicitudes en la provincia de Lugo han sido concedidas y cuántas denegadas?
 - ¿Cuál es la relación nominal de las solicitudes denegadas en la provincia de Lugo?
- ¿Cuántas de estas solicitudes en la provincia de Lugo se realizaron por comunidades de regantes?
- Del importe total de estas solicitudes ¿a cuánto ascienden las solicitudes efectuadas por comunidades de regantes?

En el Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2017

EL DIPUTADO

MANUEL GONZÁLEZ RAMOS

EL DIPUTADO

GONZALO PALACÍN GUARNÉ

LA PIPUTADA

MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 30/53/57/mgl